

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Quito, 12 de marzo del 2010

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10h30, en la oficina matriz ubicada en la Avenida Naciones Unidas No. 1084 y Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, piso 4, oficina 407, los accionistas de la compañía VIANENETTO S.A., señora Mayra Dávalos propietaria de 2 acciones; y, señor Xavier Fernando Dávalos Carrasco propietario de 19998 acciones, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía.

A continuación el Presidente, señor Xavier Dávalos, solicita a la Secretaría de la presente Junta en su calidad de Gerente General, señora Mayra Dávalos Carrasco, ratifique el capital social presente. La Secretaría, ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: Xavier Dávalos 19998 votos y Mayra Dávalos 2 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el período económico 2017
4. Dotación de utilidades
5. Nombramiento de Comisario

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación, el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del período 2017, de los cuales se pueden desprenden los siguientes datos:

DETALLE	VALOR
15% participación a los trabajadores	11.583,61
Valor del impuesto a la renta causado	14.440,90
Valor de la reserva legal al 31 de diciembre del 2017	10.000,00
Utilidad del ejercicio después de impuestos	46.406,17

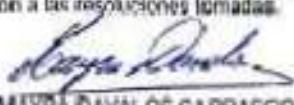
Luego de varias intervenciones se aprueban los valores expuestos, declarando que para la aprobación no intervino la Gerente General y se dispone su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente solicita a los accionistas se tome una decisión sobre las utilidades. Luego de varias intervenciones los accionistas deciden se repartan las mismas en dividendos de acuerdo a los flujos de la compañía.

En cuanto al quinto punto del orden del día el señor Xavier Dávalos toma la palabra y motiona al Dr. Erick Carrera para que ejerza la función de Comisario para el período económico 2018. Luego de varias intervenciones los accionistas aprueban el nombramiento y se le comunicará al profesional.

Se suspende la Junta las 11:00 horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalará la sesión luego de treinta minutos los accionistas presentes lo aprueban, con lo cual dan plena aceptación a las resoluciones tomadas.


XAVIER DÁVALOS CARRASCO
PRESIDENTE


MAYRA DÁVALOS CARRASCO
SECRETARIA
GERENTE GENERAL